

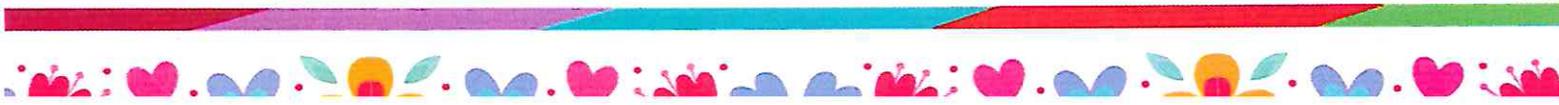
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: X		SERVICIO:	
Ingresos diversos.					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA NR/TM/018/25		
Recepción de pagos de impuestos y derechos generados por áreas del Ayuntamiento distintas a la Tesorería Municipal.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 31, fracción IV; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 27, fracción II; Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 95 fracción XIX; Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2025, artículo 1; Bando Municipal de Nicolás Romero, artículo 71; y Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, artículos 75, 76 y 77 fracciones I y II.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo oficial de pago.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN N/A WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso de haber realizado algún trámite en otra dependencia municipal.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Este trámite está sujeto a una inspección previa para verificar la información proporcionada.			
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS					
Orden de pago emitida por el área competente.			SÍ	NO	El establecido por el área competente.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
Orden de pago emitida por el área competente			SÍ	NO	El establecido por el área competente.
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Orden de pago emitida por el área competente.			SÍ	NO	El establecido por el área competente.
PASOS A SEGUIR QUE		<ol style="list-style-type: none"> 1. El contribuyente se dirige al área correspondiente para realizar su trámite. 2. El servidor público inicia el trámite. 			





DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	3. El servidor público genera una orden de pago, con la cual el contribuyente acude a la Subtesorería de Ingresos (cajas de cobro). 4. El cajero realiza el cobro. 5. Se entrega al contribuyente el recibo oficial de pago.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos.							
COSTO:	De acuerdo con la orden de pago emitida y autorizada por el área correspondiente		Fundamento jurídico, de acuerdo con la normatividad aplicable a cada dependencia generadora.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SÍ	TARJETA DE CRÉDITO	SÍ	TARJETA DE DÉBITO	SÍ	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Oficinas receptoras de pagos							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Si la orden de pago expedida por la dependencia emisora contiene datos erróneos, está incompleta o se encuentra vencida, no se podrá realizar el cobro.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Tesorería Municipal						Departamento de Impuesto Predial.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M. en A.P. María de Jesús Olga Jorge Mendoza						
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Benito Juárez				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Nicolás Romero			
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Oficina Central: Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y sábado de 09:00 a 13:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	66-51-54-00		1611	N/A	tesoreria@nicolasromero.gob.mx			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son las áreas que generan órdenes de pago por ingresos diversos?							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Plaza Town Center.							



NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	Bld. Arturo Montiel Rojas Km. 10.7	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Town Center: lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas, y sábado de 09:00 a 12:30 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	tesoreria@nicolasromero.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Receptoría Registro Civil 2 (Colmena)			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Progreso-Atizapán Av. Principal S/N	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Registro Civil 2 (Colmena): lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	tesoreria@nicolasromero.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Plaza Juárez			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	Calle Guillermo Prieto No. 2 Colonia Juárez	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Plaza Juárez: lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	tesoreria@nicolasromero.gob.mx	
INFORMACIÓN ADICIONAL					
RESPUESTA:		Registro Civil, Servicios Públicos, Desarrollo Urbano, Oficialía Conciliadora y Calificadora, Protección Civil, y Desarrollo y Fomento Económico.			

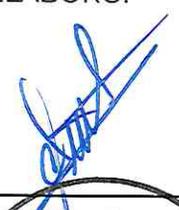
Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo facturar un pago por ingresos diversos?
RESPUESTA:	Sí, proporcionando los datos fiscales a la dependencia que genera la orden de pago
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es la vigencia de una orden de pago por ingresos diversos?
RESPUESTA:	La vigencia es determinada por el área que emite la orden de pago.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> C. Clemente Hernández Sánchez Jefe del Departamento de Impuesto Predial	 <hr/> M. en A.P. María de Jesús Olga Jorge Mendoza Tesorera Municipal	05/02/2025

